

Presentación

Resulta siempre un reto publicar cada número de Ius et Veritas. De ahí que constantemente nos cuestionemos qué es Ius et Veritas y qué papel debe aspirar a cumplir dentro de nuestra sociedad.

Vivimos actualmente dentro de una sociedad democrática, la misma que tiene su sustento en dos pilares fundamentales; la libertad que inspira el actuar de sus miembros y el diálogo como base de la institucionalización de la sociedad. Los miembros de la sociedad libremente organizados constituyen la sociedad civil; la misma que cumple un papel fundamental dentro de la sociedad moderna, caracterizada por el pensamiento de la economía de mercado.

Toda sociedad necesita de reglas de juego que le permitan llevar adelante sus actividades. El problema está en cómo lograr que esas reglas no limiten de forma ilegítima la libertad de los individuos. La única forma es que sean los propios individuos quienes se den sus propias reglas, quienes creen sus propias instituciones. Surge entonces el sistema democrático como aquél capaz de garantizar mejor los mecanismos que tiene la sociedad para crear sus propias instituciones.

En una democracia, el medio a través del cual la sociedad crea sus propias instituciones, es el diálogo. Es decir, a través del concurso de los diversos sectores de la sociedad, quienes de manera libre exponen sus ideas y sus argumentos intentando persuadir a los demás. Persuasión y tolerancia, es el equilibrio que debe inspirar el diálogo racional, característico de la sociedad democrática. Diálogo que a su vez tiende a lograr el consenso dentro de la sociedad.

Para poder lograr ello, se deben crear foros en los cuales se promueva el diálogo, y en los que participen diversos sectores de la sociedad. En una sociedad moderna son los propios individuos libremente organizados –sociedad civil– quienes crean foros, colaborando con ello a su propia institucionalización.

Ahora bien, la institucionalización de una sociedad se da fundamentalmente –no exclusivamente– por el Derecho. Así, el Derecho –como cualquier otra forma de institucionalización de la sociedad– debe ser el resultado del diálogo entre los diversos sectores, las diversas posiciones; diálogo racional caracterizado por el deseo de persuasión y la tolerancia.

Ius et Veritas pretende ser un foro que invite a los diversos sectores de la sociedad vinculados al Derecho a reflexionar y discutir sobre él. Por ello, durante estos seis años nos hemos preocupado por convocar a profesionales y estudiantes de Derecho y otras disciplinas, a que expresen sus diferentes ideas y posiciones sobre esta forma de institucionalización de la sociedad. Este foro, nace de la propia sociedad civil –un grupo de estudiantes de Derecho libremente agrupados– con la finalidad de promover el diálogo en búsqueda del consenso a través de esta publicación y las diferentes actividades que realizamos.

Pando, junio de 1996.